

La Floresta, 8 de diciembre de 2022.

GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA

RESOLUCIÓN N.º 363/2022

ACTA N.º 041/2022

VISTO: La solicitud por expediente 2022-81-1290-00781 de retiro de los restos de parada de bus que quedaron en la calle 7 esquina Barcia localidad de La Floresta

CONSIDERANDO:

Que el este concejo entiende importante la extracción de los restos, pero no cuenta con los recursos necesarios para poder realizar la tarea

Que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal, en sesión ordinaria N.º 041/22, de fecha 8 de diciembre de 2022, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA RESUELVE:

1- Dar pase al exp 2022-81-1290-00781 a la Dir Gral de Obras a los efectos de solicitarles si pueden realizar retiro de los restos de parada de bus que quedaron en la calle 7 esquina Barcia localidad de La Floresta

2 Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones.

3- Incorpórese en los archivos de Resoluciones, del Municipio La Floresta.



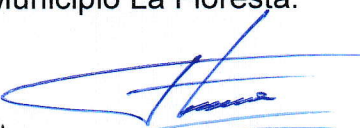
Nancy Poli
Alcaldesa
Municipio La Floresta




Julio Pérez
Concejal
Municipio La Floresta



Lorena Biselli
Concejal
Municipio La Floresta



Vicente Amicone
Concejal



Cecilia Pereyra
Concejal
Municipio La Floresta